Villoslada Alcalde mayor. D. Joseph Andres Gonzalez Regidor D. Ju.
Gonzalez de Rivero D. Luis Perez D. Fran.co Ruiz. Fortun D. Ant.o Bap.ta Facon
D. manuel Arrieta. torres. D. Leandro Argotte. Regidor Juntos a cor.do
con lo siguiente

Certificacion de fiador. Cristoval juntam.te Antt.o lopez Portero rreal Certifico haver citado p.a
este cabildo los Caballeros Regidores que arriba estan dichos Con excepcion
Sclibra la fiestada la Ynstancia del Sr. D. Fernando Romero D. Fran.co Romero Benegas. Regidores y Comisarios de fiestas. Atento
Certificacion de rentas. a que el dia. quinze del mes de Agosto proximo pasado. Se celebro la fiesta
en honor de Nro Sr. Jesu Christo Sacramentado. Y la de Nra Sra. de la Asumpcion
Sello de Papel de rentas. y para que se celebrasen en el dia de oy. Se libraron los mandamientos
necesarios. Y para que conste lo firmo en Alcala a veinte y quatro de Agosto
de mil y seiscientos y ochenta y quatro años. Cristoval Juan de Torres Escriuano
de Su Mag.d

Proposicion del S.or D. Fran.co Romero. Dixo que por quanto en el Sitio de la Ynstancia de Nra Sra. de la
Nuz. Fortun. E. los Ganados de la Jurisdicion de Nogarales se hallan Pastando
sin que hasta el presente se haya Puesto Guarda que los Asista. Y Para que
los Dueños de dichos Ganados no Pretendan ignorancia. Combiene se Publique
Auto Para que ninguna Persona Pueda Pastar con Ganado alguno en la Jurisdicion
de esta Villa. Y Para que los Dueños de dichos Ganados Puedan Poner Guarda
que los asista